



EL SECTOR DE ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

4^a MESA DE TRABAJO PARA LA CONSULTA DEL ANÁLISIS DE LA LFFAROSC

CENTRO DE RECURSOS INTERNACIONALES PARA ORGANIZACIONES
CIVILES, A.C.

www.recursosinternacionales.org

EL CERI EN MÉXICO



- ❖ El CERI es una **BIBLIOTECA** y **Centro de Aprendizaje (con autorización legal internacional)** especializado en el acceso a financiamiento internacional (donativos, subsidios, becas y préstamos), tanto en dinero como en especie

- ❖ Ofrece TRES servicios en México:
 1. **BASES DE DATOS DE DONANTES INTERNACIONALES** (+150,000 instituciones donantes privadas de EUA, CAN, UE y JAPÓN)
 2. **CAPACITACIÓN PARA ACCEDER A DONATIVOS, SUBSIDIOS Y BECAS INTERNACIONALES** (+60 Talleres especializados)
 3. **BIBLIOTECAS DIGITALES** (+40,000 publicaciones especializadas en el sector internacional de OSC)
 4. **TODA LA INFORMACIÓN ES OFICIAL Y PROVIENE DE LOS PAÍSES SOCIOS. SE DIFUNDE EN MÉXICO GRACIAS A CONVENIOS INTERNACIONALES DEL CERI.**

IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LAS OSC EN EL DESARROLLO ECONÓMICO



- En muchos de los países con quienes México ha celebrado Tratados de Libre Comercio (TLC), el sector de Organizaciones No Lucrativas (**en México: OSC**) es un motor que impulsa el crecimiento económico y fomenta el desarrollo social.
- ***OFRECEN una amplia gama de productos y servicios de naturaleza social y, con ello,***
- ***GENERAN un porcentaje considerable de empleos en la economía.***

EL SECTOR DE OSC EN CAN, EUA Y MÉX

PAÍS	APORTACIÓN AL PIB	GENERACIÓN DE EMPLEOS	TOTAL DE "OSC"
Canadá (1)	7% Contribución similar a la de la industria de minería, petróleo y gas. Superior a la aportación del comercio al menudeo.	12%	1 millón
E.U.A. (2)	5.2%	8.2% del empleo remunerado del sector privado -Triplica los empleos del sector de agricultura -Duplica los empleos de la industria del transporte -Emplea 60% más trabajadores que la industria del comercio al mayoreo y la industria de seguros y servicios financieros	2 millones
MÉXICO (3)	Menor al 2%	Aproximadamente 1 millón de empleos (sólo un 44% recibe una remuneración)	20,000 aprox.

Fuentes:

(1). Statistics Canada (2008). *Satellite Account of Nonprofit Institutions and Volunteering: 1997-2005*. Statistics Canada, 2008.

(2). *The Nonprofit Sector in Brief (2007). Facts and Figures in the Nonprofit Almanac*. Urban Institute, 2007. USA. No incluye empleo del sector público. Bureau of Labor Statistics (2005). *Monthly Labor Report September 2005. Quarterly Census of Employment and Wages*. Bureau of Labor Statistics, 2005.

(3) FUENTE: Cuenta Satélite del Sector de Instituciones sin Fines de Lucro, 2008. INEGI

¿QUÉ EXPLICA EL REZAGO DEL SECTOR MEXICANO DE OSC?



- Desconocimiento de leyes vigentes por parte de las OSC (es el sector económico con mayores incentivos fiscales).
- Carencia de habilidades empresariales, organizacionales y financieras en las OSC para generar ingresos constantes.
- Falta de actualización del marco legal mexicano de acuerdo a tendencias internacionales exitosas.**

PROPUESTAS DEL CER I PARA ACTUALIZAR EL MARCO LEGAL DE LAS OSC EN MÉXICO, SIGUIENDO TENDENCIAS INTERNACIONALES



- Desde el 2010, el CER I colabora con Diputados y Senadores para elaborar Iniciativas de reforma a diversas leyes que impactan al sector de OSC:
 1. Ley del Impuesto sobre la Renta
 2. Reglamento de la Ley del ISR
 3. Propuesta de la Ley del Impuesto a la Herencia
 4. **Ley Federal de Fomento a la Actividades realizadas por las OSC**
 5. Ley de Telecomunicaciones
 6. Ley Aduanera
 7. Ley de Impuestos al Comercio Exterior, etc.

PROPUESTAS DEL CERI – LFFAROSC 2013

- La LFFAROSC es un magnífico primer esfuerzo para regular cómo el Estado apoyará a las OSC
- (Es muy gratificante que el Congreso se preocupe por actualizarla siguiendo las tendencias nacionales e internacionales)

PROPUESTAS DEL CERI – LFFAROSC 2013

1

ÓRGANOS DE GOBIERNO QUE FACILITEN LA
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS
Y EL ACCESO A FONDOS INTERNACIONALES

A) EL CONSEJO DIRECTIVO

B) LA DIRECCIÓN

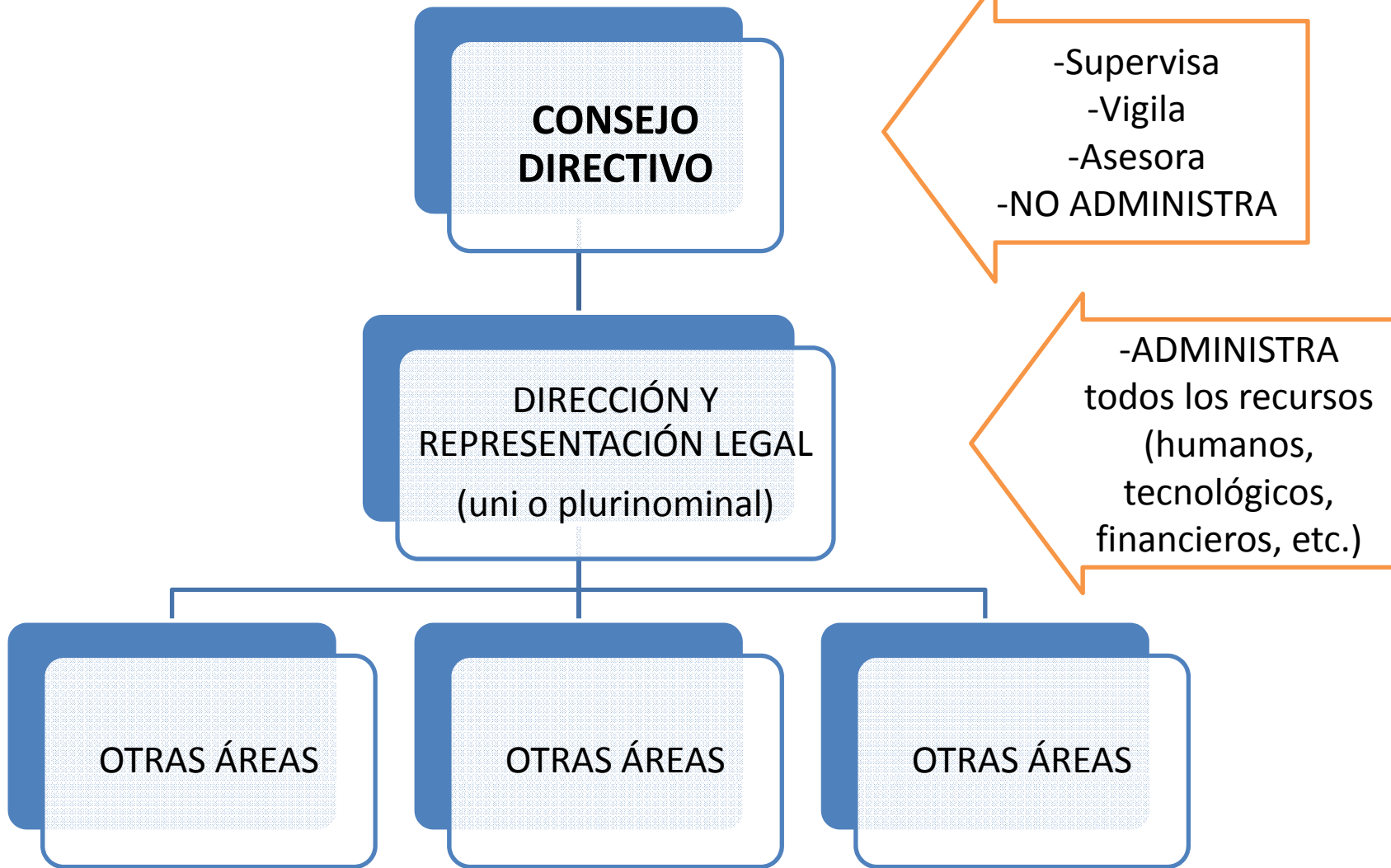
PROPUESTAS DEL CERI – LFFAROSC.

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO-CONSEJO DIRECTIVO



1. Las OSC tienen la facultad del autogobierno, pero existe una confusión entre las OSC
2. La LFFAROSC usa conceptos difusos como “órganos de dirección,” “órganos de representación” y “directivos”, sin señalar funciones ni obligaciones
3. Es posible *sugerir* una estructura organizacional moderna a las OSC, que promueva su transparencia
4. Además, esto les facilitará el acceso a donativos internacionales (las instituciones donantes de EUA, Canadá, los 27 países miembros de la Unión Europea y Japón exigen dos órganos de gobierno a las OSC):

PROPUESTAS DEL CER I LFFAROSC- ÓRGANOS DE GOBIERNO OSC





EI CONSEJO DIRECTIVO DE UNA OSC – FUNCIONES

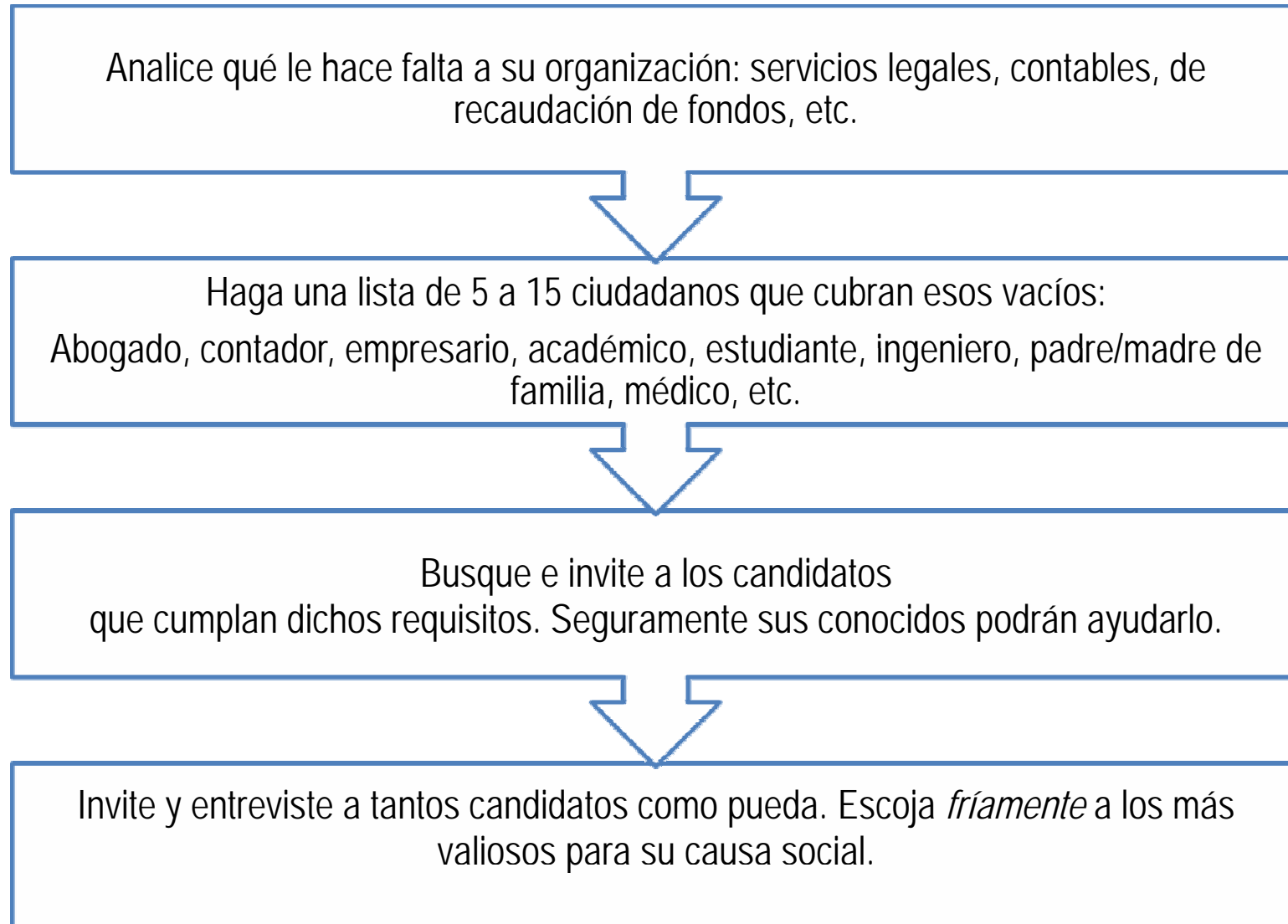
- Ayudar a definir la misión y el propósito de la OSC (cuando son fundadores)
- Supervisar y asesorar al Director Ejecutivo
- Apoyar la planeación de la organización
- Colaborar para que la organización tenga suficientes recursos
- Supervisar la integridad de la organización (obligaciones legales, fiscales, admon. de recursos humanos, etc.)
- Ayudar a fortalecer los programas de la organización



EL CONSEJO DIRECTIVO DE UNA OSC LA PRÁCTICA INTERNACIONAL

- Voluntarios
 - No pueden cobrar ningún salario
 - No pueden ser Consejeros y staff (empleados) de la organización al mismo tiempo
- Valiosos SIN GENERAR CONFLICTOS DE INTERESES
 - Aportarán valor a su organización (tiempo, trabajo, dinero) sin buscar el beneficio personal o familiar
- Comprometidos
 - Interés en el objeto social de la OSC
 - Aportar un donativo anual a la organización

¿Cómo forman sus Consejos Directivos las OSC en otros países?



PROPUESTAS DEL CERI – LFFAROSC 2013

1

ÓRGANOS DE GOBIERNO QUE FACILITEN LA
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS
Y EL ACCESO A FONDOS INTERNACIONALES

A) EL CONSEJO DIRECTIVO

B) LA DIRECCIÓN

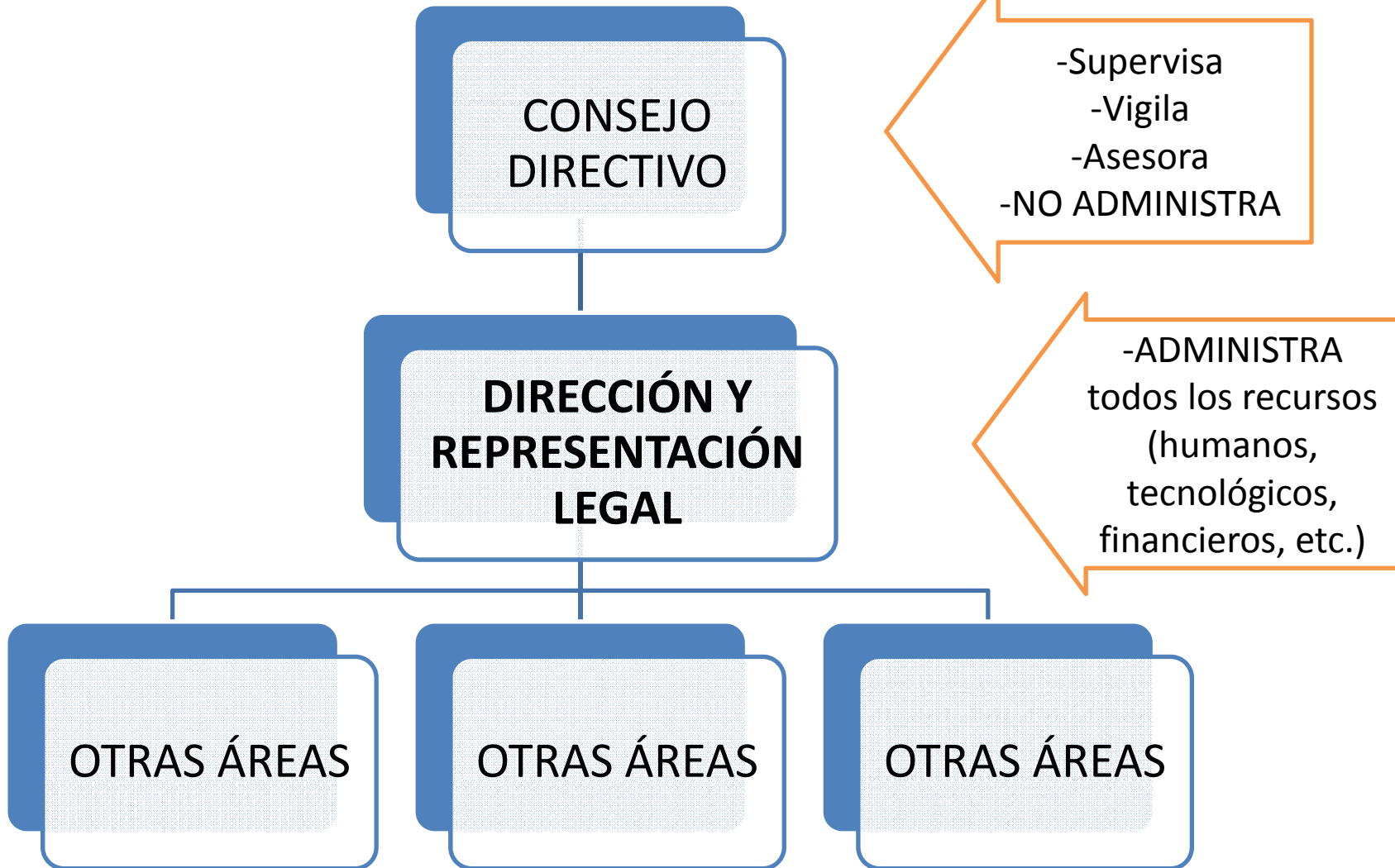
PROPUESTAS DEL CER I – LFFAROSC.

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO - LA DIRECCIÓN



1. La LFFAROSC usa conceptos difusos como “órganos de dirección,” “órganos de representación” y “directivos”, sin señalar funciones ni obligaciones
2. La Dirección (puede ser Ejecutiva, Administrativa, General, etc.) está formada por UNA o VARIAS personas que ADMINISTRAN TODOS LOS RECURSOS de la OSC
3. La Dirección, además, ostenta la Representación Legal de la OSC

PROPUESTAS DEL CERI LFFAROSC- ÓRGANOS DE GOBIERNO OSC





EL (OS) DIRECTOR(ES) DE UNA OSC – FUNCIONES

- LEGALES –Representante Legal con poder notarial para actuar en nombre y cuenta de la OSC (pueden coexistir diversos tipos de poderes legales si hay varios miembros en la Dirección
- ADMINISTRATIVAS - Aquéllas relacionadas con la toma de decisiones, asignación de recursos y las actividades de los demás para cumplir con el Objeto Social de la OSC



EL (OS) DIRECTOR(ES) DE UNA OSC – FUNCIONES

- DE LIDERAZGO –La capacidad de influir en el grupo para que consiga sus metas. Quien lo ejerce debe establecer el rumbo de la Organización con una visión de futuro, comunicándolo al equipo para inspirar a sus miembros.
- MIEMBRO DEL EQUIPO – Para fomentar la colaboración interna y la combinación de talentos humanos a favor del Objeto Social

PROPUESTAS DEL CERI

LFFAROSC- ÓRGANOS DE GOBIERNO OSC

CONCLUSIÓN



- Las OSC somos DE LA SOCIEDAD CIVIL, nunca de sus miembros!
- Aunque la LFFAROSC no permite actividades de AUTOBENEFICIO, no existen mecanismos que lo prevengan (Con esta omisión, ¿estaremos provocando la creación de una Policía de las OSC?)
- La figura del CONSEJO DIRECTIVO permitirá al resto de la sociedad el participar en una OSC: vigilándonos, supervisándonos y asesorándonos (en lugar de que el Estado cree una Policía de las OSC)

PROPUESTAS DEL CERI LFFAROSC- ÓRGANOS DE GOBIERNO OSC CONCLUSIÓN



- La figura del(os) DIRECTOR(ES) permitirá una separación sana de funciones al interior de las OSC: administrará(n) los recursos de la OSC de acuerdo a los poderes legales que ésta le(s) otorgue.
- Y para vigilar que no abusen de dicho poder, el CONSEJO DIRECTIVOS lo supervisará, vigilará y asesorará.
- Con estos órganos, garantizaremos (como se ha hecho en otros países) que sean los propios ciudadanos los que transparenten a las OSC, sin provocar que el Estado cree una Policía de las OSC!

GRACIAS



www.recursosinternacionales.org

CONTACTO:

ceri@recursosinternacionales.org

Tel. 01 (442) 212-6849
Querétaro, Qro.



Derechos Reservados © Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles, A.C.

AVISO LEGAL. La información presentada en los Talleres del CERFI o en eventos públicos, así como el contenido de las carpetas de trabajo y de los discos electrónicos no debe ser reproducida, modificada, transferida, publicada, ni comercializada, en todo o en partes, por ninguna institución o individuo. Las ideas, contenidos, conceptos o similares tampoco pueden ser retomados y/o transformados para simular la producción de nuevos documentos. Si desea utilizar esta información para cualquier propósito, debe solicitar autorización por escrito al Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles, A.C.